



(ORI - Tacna)

Oficina Regional del Indecopi en Tacna

La Oficina Regional del Indecopi en Tacna realizó 124 diligencias de incautación de productos presuntamente falsificados y/o piratas que ingresaron al mercado nacional.

Como resultado de la labor que realiza la Oficina Regional del Indecopi en Tacna contra la falsificación y la piratería de productos que ingresan al mercado nacional a través de esta zona fronteriza, durante el 2019 se ejecutaron 124 intervenciones de incautación de mercadería, presuntamente, falsificada o pirata que ingresa al territorio nacional.

Estas acciones se efectuaron en el marco del Decreto Legislativo N°1092, el cual contempla medidas en zonas de frontera destinadas a la protección de los derechos de autor y derechos conexos, y marcas.

Adicionalmente, la sede regional desarrolla acciones de capacitación al sector comercial y ciudadanía en general a través de la campaña “Compra legal compra original”, a fin de brindar orientación sobre el respeto a la propiedad intelectual; habiéndose capacitado a más de 1680 usuarios, entre empresarios, estudiantes y ciudadanía en general.

Finalmente, es importante señalar que la piratería y falsificación de productos no solo afecta a los titulares de los derechos, sino también a los consumidores, quienes se ven perjudicados y defraudados por la comercialización de productos que no resultan ser originales, generando desconfianza en el mercado.

Tacna, 31 de diciembre de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

